

Ciudad de México a 14 de julio de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/184/2023

CNDH realiza labores de investigación respecto al caso de niña fallecida en el HGZ-18 de Playa del Carmen, Quintana Roo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informa que, contrario a lo que se ha intentado transmitir por algunos comunicadores, desde el pasado martes 11 de julio, fecha en que se dieron a conocer los lamentables hechos en los que falleció una niña de 6 años en el elevador del Hospital General de Zona número 18, en Playa del Carmen, Quintana Roo, personal de este organismo público ha realizado trabajos coordinados con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, con el propósito de brindar el apoyo necesario a las personas familiares de la menor fallecida y de iniciar la queja correspondiente a los hechos, que habrán de culminar con la resolución que conforme a derecho corresponda.

Esta Comisión Nacional inició los trabajos de investigación y documentación del caso, para lo cual ha entablado comunicación con la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE Quintana Roo) a efecto de indagar respecto a las carpetas de investigación iniciadas, de acuerdo a lo que se nos informó, en el fuero común.

Asimismo, además de la comunicación a la FGE Quintana Roo para continuar con el proceso de investigación, se enviaron solicitudes de información tanto a la Coordinación de Atención a Quejas y Casos Especiales en el IMSS, como al director general de ese instituto.

De esta forma, la Comisión Nacional se mantendrá atenta a la actuación de las autoridades involucradas, y realizará todas las labores para las que se encuentra legalmente facultada, hasta la conclusión del expediente que tiene integrado.

¡Defendemos al pueblo!



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos